

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT106/1987-V-77, seguido para la adquisición de dos compresores y un banco de pruebas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143 de fecha 16 de junio de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1987, por autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias de Manutención y Montaje, Sociedad Anónima». Importe: 96.920.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.794-E (52981).

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia concurso para las adquisiciones que se citan.

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca de la Zona Marítima del Estrecho (Ministerio de Defensa). 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfono (956) 88 31 00, extensión 279-282.

2. Concurso.

3. a) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca (Jefatura de Aprovisionamiento-Adquisiciones).

b) Dos tractores, dos carretillas elevadoras con capacidad de carga para 6.000 kilogramos, y una carretilla elevadora con capacidad de carga para 10.000 kilogramos.

c) Las ofertas pueden ser por la totalidad del concurso, o bien, por partidas.

4. Máximo de sesenta días naturales, a contar al de notificación fehaciente de la adjudicación.

5. a) Jefatura de Aprovisionamiento -Adquisiciones- del Arsenal de La Carraca. 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfono (956) 88 31 00, extensión 279-282.

b) Hasta las catorce horas del día en que se cumpla el plazo de presentación de ofertas.

6. a) Cuarenta días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Jefatura de Aprovisionamiento -Adquisiciones- Arsenal de La Carraca. San Fernando (Cádiz).

c) Español.

7. a) Todos los concursantes (acto público).

b) Siguiendo día de cumplirse los diez hábiles de la presentación de ofertas.

8. Ochocientos veinte mil seiscientos setenta y siete pesetas (820.677), a disposición del señor Jefe del Negociado Económico del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

9. El pago del suministro se realizará por libramiento a favor del contratista, en cuyo cargo a la Delegación de Hacienda de San Fernando.

10. La agrupación de empresarios que pudiera adjudicárseles el contrato deberá

lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las contempladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Hasta la finalización del suministro y posterior plazo de garantía.

13. Condiciones técnicas y propiedades de las máquinas ofertadas, en relación con el servicio a prestar.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el/os adjudicatario(s).

15. 24 de julio de 1987.

La Carraca, 24 de julio de 1987.—4.346-A (55641).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 22/87 para el suministro de un sistema informático para el control de las tasas de sobrevuelo del sistema eurocontrol con destino a la Dirección General de Aviación Civil, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por la Dirección General de Aviación Civil, petición relativa al suministro de un sistema informático para el control de las tasas de sobrevuelo del sistema Eurocontrol, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso núm. 22/87 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 35.712.914 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 20 de julio de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.—9.797-E (52984).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 38-ZA-2060-11.145/1987, Zamora.

Visto el expediente de contratación directa número 38-ZA-2060-11.145/1987, provincia de Zamora,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—Renovación de juntas de dilatación de puente, N-525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 401,0 al 415,0. Tramo: Requejo-límite provincia de Orense. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima» en la cantidad de 16.498.250 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.543.800 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997246702.

Madrid, 24 de junio de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.787-E (52963).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2230-11.122/1987, Santander, Oviedo, Lugo y La Coruña.

Visto el expediente de contratación directa número 35-E-2230-11.122/1987, provincias de Santander, Oviedo, Lugo y La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Instalación de hitos kilométricos y miriamétricos. Carretera N-632 de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo: San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 137,0 al 721,0. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima» en la cantidad de 17.289.320 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.167.548 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,902010001.

Madrid, 24 de junio de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.786-E (52962).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 34-H-2140-11.90/1987, Huelva.

Visto el expediente de contratación directa número 34-H-2140-11.90/1987, provincia de Huelva,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.-N-431, N-435, N-433, C-442 y A-49. Ronda exterior. Repintado de marcas viales. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Gallonga, Sociedad Anónima» en la cantidad de 9.338.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.151.635 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9198518268.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.777-E (52953).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-L-2110-11.89/1987, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de junio de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-L-2110-11.89/1987, provincia de Lérida.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lérida.-Señalización horizontal. Repintado de marcas viales en las carreteras, N-II, N-240, N-230, C-147, C-146 y C-1.313, C-145, C-144 y C-141, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/91.

A «Daypin Señalización, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 32.993.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,712267982.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.779-E (52955).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 34-CA-2210-11.56/1987, Cádiz.

Visto el expediente de contratación directa número 34-CA-2210-11.56/1987, provincia de Cádiz.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.-Repintado de marcas viales en las carreteras N-IV, N-340, puntos kilométricos varios. Señalización y balizamiento. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Gallonga, Sociedad Anónima» en la cantidad de 13.725.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.955.243 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,917738347.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.778-E (52954).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-CR-2160-11.73/1987, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de junio de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-CR-2160-11.73/1987, Ciudad Real,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.-Señalización y balizamiento. Pintura de marcas viales en las carreteras, N-IV, N-401, N-420, N-430, CR-752 y CR-421, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/91.

A «Diez y Compañía, Sociedad Anónima» en la cantidad de 33.890.270 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 45.265.487 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,748699997.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.782-E (52958).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-L-2100-11.45/1987, Lérida.

Visto el expediente de contratación directa número 33-L-2100-11.45/1987, provincia de Lérida.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.-CN-230 Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 145.000 al 149.800 y 156.900 al 164.500. Tramo: Bono-Viella. Reparación de blandones y tratamiento antideslizante. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Corviam, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.971.383 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.995.378 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999000015.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.780-E (52956).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2280-11.106/1987, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia y León.

Visto el expediente de contratación directa número 35-E-2280-11.106/1987, provincias de Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia y León.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Instalación de hitos kilométricos y miriamétricos en las carreteras N-122, N-501 y N-601, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Balizamientos y Señalizaciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 22.190.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.711.271 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,897970808.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.773-E (52949).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2270-11.110/1987, Asturias, Burgos, León, Salamanca, Valladolid, Zamora y Palencia.

Visto el expediente de contratación directa número 35-E-2270-11.110/1987, provincias de Asturias, Burgos, León, Salamanca, Valladolid, Zamora y Palencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Instalación de hitos kilométricos y miriamétricos. Carreteras N-620, y N-630, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima» en la cantidad de 21.855.357 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.310.742 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,898999997.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.774-E (52950).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-298.1-11.49/1987, Zamora.

Visto el expediente de contratación directa número 1-ZA-298.1-11.49/1987, provincia de Zamora.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.-Obras complementarias. Ensanche y mejora del firme en las travesías urbanas de Roales y Montamarta. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 274.000 al 295.000. Plan General de Carreteras 1984/91

A «Ferrovial, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.355.557 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993339615.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.776-E (52952).

Resolución de la Junta de Compras del Departamento por la que se anuncia concurso para adquisición de papel estucado con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, anuncia la celebración del siguiente concurso público, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.-Objeto, presupuesto e importe de las fianzas: Es objeto del siguiente concurso la adquisición de papel estucado con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Denominación del material: Resmas papel estucado de 100 grs/m² y de 200 grs/m².

Presupuesto: 9.290.000 pesetas.

Fianza provisional: 185.800 pesetas.

Segunda.-Plazo de duración del contrato: Tres meses, a partir de la fecha de la notificación de la resolución por la que se adjudique el concurso.

Tercera.-Oficina en la que estarán de manifiesto el pliego de condiciones técnicas y cláusulas adicionales que ha de regir el concurso: Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Contratación, Subdirección General de Gestión Económica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, segunda planta, despacho A-282 del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.-Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del día 9 de septiembre (vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente en que concluya la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado»), en el lugar indicado anteriormente, Secretaría de la Junta de Compras, despacho A-282.

Quinta.-Fecha y lugar de licitación: A las once horas del día 11 de septiembre (segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones), en el despacho A-308, planta tercera, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Sexta.-Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre número 1: «Documentación general».

Se consignarán el objeto del concurso y el nombre y razón social del licitador.

a) Escritura de constitución de la Empresa, cuando se trate de Sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

b) Poder bastante del firmante de la proposición, debidamente inscrito en aquel Registro, o certificado de figurar inscrito, cuando se trate de concursante individual.

c) Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

d) Declaración de no estar incurso la Empresa o el concursante individual en cualquiera de las prohibiciones para contratar con la Administración de acuerdo con lo que establece el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

e) Resguardo o aval, según proceda, acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida, a disposición del ilustrísimo señor Director General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

f) Justificación de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal e Impuestos sobre Sociedades, si les corresponde según establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

g) Certificación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Nota: En el caso de que se presenten fotocopias o copias simples de documentos originales, deberán estar debidamente autenticadas por Notario.

Sobre número 2: «Proposición económica». Se consignará el objeto del concurso y el nombre o razón social del licitador.

Contenido: Proposición económica, formulada con arreglo al modelo que figura como anexo en el pliego de cláusulas adicionales.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Presidente, Gerardo Entrena Cuesta.-4.275-A (52880).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro, entrega e instalación de tres equipos científicos con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, de Madrid.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 15 de julio de 1987,

para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de tres equipos científicos con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, así como los informes y propuestas de la Comisión asesora;

Resultando que las Comisiones asesoras que han examinado las características técnicas han emitido informes y propuestas a favor de las Empresas que se señalan:

Lote número 1: Un monocromador doble focal a la Empresa «Fotónica, Sociedad Anónima», por un importe de 7.998.256 pesetas.

Lote número 2: Un criostato óptico a la Empresa «Instrumatic Española, Sociedad Anónima», por un importe de 4.250.000 pesetas.

Lote número 3: Un láser de argón a la Empresa «Lasing, Sociedad Anónima», por un importe de 8.995.224 pesetas.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó las adjudicaciones a las Empresas anteriormente mencionadas.

Madrid, 20 de julio de 1987.-El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.-9.731-E (52698).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Concesión del servicio de cafetería y comedor de personal del Centro de Control de Madrid/Paracuellos», objeto del expediente número 207/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1987, para la «Concesión del servicio de cafetería y comedor de personal del Centro de Control de Madrid/Paracuellos», ha sido adjudicado por un importe de 5.534.208 pesetas a favor de la firma «Luis Aparicio García».

Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-9.931-E (53376).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de repuestos por partidas para los aviones de las Escuelas de Aviación General de la DGAC», objeto del expediente número 242/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1987, para la «Adquisición de repuestos por partidas para los aviones de las Escuelas de Aviación General de la DGAC», ha sido adjudicado por un importe de 15.000.000 de pesetas a favor de la firma «Panavia, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de junio de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-9.929-E (53374).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo de un equipo de control, regulación y reparto de cargas para tres grupos de electrógenos de 750 KVA de la central eléctrica del ACC de Madrid/Torrejón», objeto del expediente número 174/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 1987, para el «Suministro en estado operativo de un equipo de control, regulación y reparto de cargas para tres grupos de electrógenos de 750 KVA de la central eléctrica del ACC de Madrid/Torrejón», ha sido adjudicado, por un importe de 25.340.000 pesetas, a favor de la firma «Mytelec, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de julio de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-9.921-E (53366).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la realización de un estudio sobre el transporte público de viajeros en Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato de la asistencia técnica, para la realización de un estudio sobre el transporte público de viajeros en Extremadura, ha sido adjudicado a la Empresa «Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio, Sociedad Anónima» (ETT), en 9.150.000 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1987.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.727-E (52693).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar con una Empresa de servicios el desarrollo de la aplicación de valores de la Entidad.

1. **Objeto:** Contratar con una Empresa de servicios el desarrollo informático necesario para poner en explotación los módulos de Bolsa, Depósitos y Amortizaciones del futuro sistema integral de gestión de valores previsto por la Caja Postal.

2. **Tipo de licitación:** 68.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

4. **Fianza provisional:** 1.360.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del tipo de licitación.

5. **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de la Caja Postal, sito en paseo de Recoletos, número 5, primera planta, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1987.

7. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 15 de septiembre de 1987, en la sede central de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

8. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1987.-El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.-4.524-A (55640).

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se anuncia la subasta de las obras de dependencias ganaderas en la Dehesa Boyal de Cañaverál (Cáceres).

La Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura convoca subasta para adjudicar las obras del Proyecto de Dependencias Ganaderas en la Dehesa Boyal de Cañaverál (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Asciede a la cantidad de 50.133.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio de Reformas de las Estructuras Agrarias (SERA), avenida de la Montaña, número 15, primero, de Cáceres, y en las oficinas de la Unidad Territorial del SEREA en Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, número 2).

Fianza provisional: 1.002.263 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, a nombre del Director general de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Fianza definitiva: 2.004.526 pesetas, a constituir en la forma que se detalla en la cláusula décima del citado pliego.

Clasificación de los licitadores: Categoría e) del grupo C), subgrupo 2.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Director general de Estructuras Agrarias.

El que suscribe, en su propio nombre o en representación de (según apoderamiento que acompaña debidamente bastantado), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número se compromete llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y en número), ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán presentar dos sobre: Uno conteniendo la propuesta económica y otro la documentación que obligatoriamente deberán presentar, según se detalla en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en las horas hábiles de oficina hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), sito en la avenida de la Montaña, número 15, primero, Cáceres. No se admitirán proposiciones enviadas por correo o cualquier otro procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, que determina que la entrega se hará en mano.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas treinta minutos, en las oficinas del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), avenida de la Montaña, número 15, primero, en Cáceres, ante la Mesa de Contratación del organismo.

Badajoz, a 4 de junio de 1987.-El Director general, Federico Tomás Barrera.-3.503-A (54430).

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se anuncia la subasta de las obras de «Red complementaria para el riego de las parcelas resultantes de la concentración parcelaria del sector I (polígonos 1 al 9 de concentración parcelaria) de la zona regable del Zújar-Villanueva de la Serena (Badajoz).

La Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura convoca subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Red complementaria para el riego de las parcelas resultantes de la concentración parcelaria del sector I (polígonos 1 al 9 de la concentración parcelaria) de la zona regable del Zújar-Villanueva de la Serena (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Asciede a la cantidad de 66.149.679 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio de Reformas de las Estructuras Agrarias (SERA), avenida de la Montaña, número 15, 1.º, de Cáceres, y en las oficinas de la Unidad Territorial del SEREA en Badajoz (avenida de Huelva, número 12).

Fianza provisional: 1.322.993 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, a nombre del Director general de Estructuras Agrarias-Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Fianza definitiva: 2.645.987, a constituir en la forma que se detalla en la cláusula décima del citado pliego.

Clasificación de los licitadores: Categoría e) del grupo E), subgrupo 7.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Director general de Estructuras Agrarias.

El que suscribe en su propio nombre, o en representación de (según apoderamiento que acompaña debidamente bastantado), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y en número), ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán presentar dos sobres: Uno, conteniendo la propuesta económica, y otro, la documentación que obligatoriamente deberán presentar, según se detalla en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en las horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), sito en la avenida de la Montaña, número 15, 1.º, de Cáceres. No se admitirán proposiciones enviadas por correo o cualquier otro procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, que determina que la entrega se hará en mano.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas treinta minutos, en las oficinas del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), avenida de la Montaña, número 15, 1.º, en Cáceres, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Badajoz, 4 de junio de 1987.-El Director general, Federico Tomás Barrera.-3.501-A (54428).

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se anuncia la subasta de las obras de «Red complementaria para el riego de las nuevas parcelas resultantes de la concentración parcelaria del sector II (polígonos 10 al 18 de concentración parcelaria) de la zona regable del Zújar-Villanueva de la Serena (Badajoz).

La Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura convoca subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Red complementaria para el riego de las nuevas parcelas resultantes de la concentración parcelaria del sector II (polígonos 10 al 18 la concentración parcelaria) de la zona regable del Zújar-Villanueva de la Serena (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Asciede a la cantidad de 79.307.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio de Reformas de las Estructuras Agrarias (SERA), avenida de la Montaña, número 15, 1.º, de Cáceres, y en las oficinas de la Unidad Territorial del SEREA en Badajoz (avenida de Huelva, número 12).

Fianza provisional: 1.586.155 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, a nombre del Director general de Estructuras Agrarias-Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Fianza definitiva: 3.172.309 pesetas, a constituir en la forma que se detalla en la cláusula décima del citado pliego.

Clasificación de los licitadores: Categoría e) del grupo E), subgrupo 7.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Director general de Estructuras Agrarias.

El que suscribe en su propio nombre, o en representación de (según apoderamiento que acompaña debidamente bastantado), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número se compromete llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y en número), ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán presentar dos sobres: Uno, conteniendo la propuesta económica, y otro, la documentación que obligatoriamente deberán presentar, según se detalla en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en las horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), sito en la avenida de la Montaña, número 15, 1.º, de Cáceres. No se admitirán proposiciones enviadas por correo o cualquier otro procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, que determina que la entrega se hará en mano.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas treinta minutos, en las oficinas del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), avenida de la Montaña, número 15, 1.º, en Cáceres, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Badajoz, 4 de junio de 1987.-El Director general, Federico Tomás Barrera.-3.502-A (54429).